

EL TRADICIONALISTA

PERIÓDICO CATÓLICO-MONÁRQUICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año IV

Gerona . . .	2'00 Ptas. trimestre
Provincia . .	2'50 " " "
Extranjero . .	3'50 " " "
Número suelto	10 " " "

PAGO ADELANTADO

DIOS, PATRIA, REY.

Se publica los Jueves y Domingos

Gerona 13 de Diciembre de 1906

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Subida de Santo Domingo, 10, 1.º.

VENTA Y SUSCRIPCIÓN

Platería, 26 y Forsa, 14

Anuncios y comunicados á precios convencionales
No se devuelven los originales

Núm. 266

GRAN NOVEDAD

FOTOGRAFÍA DE A. GARCÍA

Calle de San Francisco 10 y 12 (chaflán al Puente de Piedra)

No se entregan los trabajos que no estén hechos á gusto del público

SE VENDE UNA CALDERA Y MOTOR

(Vertical Inglesa)
de vapor, de dos caballos de fuerza, casi todo nuevo, por la suma de 850 pesetas; y una máquina de moler almendra del núm. 2, también casi nueva, por 175 pesetas.

Para informes dirigirse á

D. RAMÓN FARRENY
Del Comercio-Riera Baja 7-LA BISBAL

ABSOLUTISMO LIBERAL

¿Es católico el Estado español? El artículo 11 de la Constitución así lo dice. ¿El católico tiene que obedecer todo lo que manda la Iglesia? Sí. Pues, esto supuesto, como quiera que la Iglesia es sociedad tendrá materia y forma y como en toda asociación la forma la constituye la autoridad y por consiguiente la Iglesia tiene su autoridad y la autoridad es la que manda en la sociedad: la materia que constituye la Iglesia tendrá que sujetarse á lo que su autoridad disponga. Según esta autoridad, á ella sola compete todo lo que á lo espiritual corresponda y en consecuencia también lo temporal aunque indirectamente pues que esta vida no es otra cosa que preparación para la eterna.

La Iglesia ha recibido de Dios potestad plena para legislar y puesto que ella lo dice así debemos creerlo los católicos aun cuando no fuera una verdad de sentido común.

Sentada ya la doctrina, fácilmente se alcanza la inconsecuencia del Estado español y no sólo inconsecuencia crasísima, sino un desconocimiento perfecto de las más elementales reglas del derecho, palabra esta última de que tanto se abusa en estos tiempos, efecto sin duda alguna de la ignorancia en que se encuentran los entendimientos de

nuestros hombres públicos que ni siquiera llegan á comprender que en el orden de naturaleza es imposible haya un derecho sin que sea éste correlativo de un deber y necesaria conclusión de la premisa por aquél sentada!

¿Que á qué viene todo esto? Pues no á otra cosa que á una de las grandes tiranías del Estado moderno, la cual sube de punto si se concreta á España y se tienen en cuenta las especiales condiciones que concurren en nuestra desgraciada Patria tan grande, noble y honrada bajo el *absolutismo* de Carlos I y del Rey Prudente y tan vejada y humillada y oprimida desde que la rigen gobiernos *liberales*, pero por especial manera desde que se sustituyó por completo la sombra que sobre ella proyectaba el sagrado roble de Guernica por la malsana del algarrobo de Sagunto.

Esta tiranía no es otra que la conocida con el nombre de *Placet*, que desde que privan las ideas de derecho nuevo, ha tomado carta de naturaleza en la política española, por encarnar perfectamente con el orden de principios por el liberalismo sustentados.

Es el *placet*, según definición de su defensor más entusiasta y de condiciones tan recomendables como la de formar en las filas de Jansenio primero y haberse convertido en cismático después, «la facultad que otorga el poder civil á todos los decretos de la autoridad eclesiástica para que puedan obligar en su territorio».

Muy feliz comparación la del cardenal Tarquini cuando á propósito de tan vil irrupción de la potestad católica (?) civil dice que la Iglesia es como una preciosa caja de música, inútil y muda hasta que el músico, que es el Estado, mueve el manubrio.

Es decir que viene un decreto del Papa, suma autoridad de la Iglesia, y el gobierno español formado por tan grandes intelectuales como el *farináceo*, Conde de la *timidez* y el auto-capitán general de los canarios se irroga el derecho de examinar la doctrina que expone el Papa y que no puede llegar á los espa-

ñoles sin la sanción de unas excepciones de hojaldré.

¿Y el Estado español es católico? ¿Y el Estado católico quiere enmendarle la plana al Papa? Y el Estado católico, primer súbdito del Papa, ha de examinar si le cuadra la doctrina por él sentada? ¡Bien, por el católico Estado español!

Pero supongamos que el Estado obrara de buena fe, lo que es mucho suponer. En este caso cabe la buena fe? ¿Cabe la buena fe cuando la Iglesia por boca de León X, de Clemente VII, de Clemente XI, de Benedicto XIV califica el *placet* de contrario á toda justicia, indecoroso, absurdo, temerario, escandaloso, maldad intolerable, digno de los eternos castigos; cuando le condena con anatema?

¿Cabe buena fe cuando Pío IX en su constitución *Apostolicae Sedis moderatiori* de 12 de Octubre de 1869, declara que quedan excomulgados *latae sententiae* especialmente reservada al Papa los que impiden directa ó indirectamente el ejercicio de la jurisdicción eclesiástica del fuero interno ó externo? Nó, obran con perfecto conocimiento de causa; saben perfectamente las penas en que incurrir; no dejan de recordar que León X en su constitución *In Supremo* impone excomunicación á cualquiera que se atreva á tamaña maldad *aunque goce de dignidad imperial, real, ducal ú otra cualquiera*.

Y un Estado que á pesar de todo lo expuesto continúa usando del *placet* será ateo, hereje, cismático ó cualquier cosa, pero de ninguna manera católico.

Bien dijo Tarquini en su disertación de 2 de Septiembre de 1852: «El *Placet regio* fué en realidad una constitución impuesta á la Iglesia por los príncipes. Sucedieron unos acontecimientos á otros y los pueblos impusieron poco después constituciones á los reyes. El pretexto del *placet* fué la tutela de los derechos reales contra la Iglesia: el pretexto de las constituciones ha sido la tutela de los derechos del pueblo contra los reyes. Estos despreciaron el llanto de la Esposa de Jesucristo y Jesucristo aparta los

ojos de su luto y desdichas. Pero no los aparta del todo. Como la Iglesia afligida y despreciada por los príncipes, ofrece el ejemplo de su entrañable honor, defendiendo á sus perseguidores. Que sepan apreciar esto los aduladores cortesianos, y comprendan todos que los daños causados á la Iglesia, recaen sobre los reyes, ministros y pueblos».

¡Ay de estos hombres públicos católicos como sus padres (¡qué sarcasmo!) y liberales como su siglo. Cuando comparezcan ante el Supremo Juez, cuando llegue la hora de dar cuenta á aquel Rey inexorable que ni ha sustituido ni sustituirá jamás el cetro de su terrible justicia por el bastón de policía, entonces no serán juzgados no católicos como sus padres, sino herejes como su siglo.

ENRIQUE LAPLANA Y MUNDÓ
Barcelona 27 Noviembre de 1906.

MEETING CATÓLICO

EN

BAÑOLAS

Teniendo en cuenta el temporal que precedió á la celebración del meeting de Bañolas no era de esperar resultara un acto tan grandioso; pero el entusiasmo de los católicos de aquella villa y de la comarca superó á las inclemencias del tiempo, acudiendo al meeting para dar pruebas patentes de su acendrado catolicismo.

A las dos de la tarde estaba completamente lleno el espacioso teatro del «Círculo de Católicos», calculándose la concurrencia en más de dos mil personas, viéndose muchos precisados á quedarse fuera por ser materialmente imposible penetrar en el local.

A las dos y media ocupó la presidencia D. Ramón Gusifier, presidente de la comisión organizadora y á su vez del «Círculo de Católicos», teniendo á su derecha á los Sres. don Cayetano Pareja, del Comité de Defensa Social de Barcelona; D. Miguel Ordis, presidente del Sindicato Agrícola de la Comarca y á D. José María

Mascaró de Bañolas; á la izquierda del presidente, D. Pedro Llosas y Badia, diputado provincial y D. Ernesto Vivas, concejal del Ayuntamiento de Gerona. Ocupaban además el escenario los oradores y muchas representaciones de distintos pueblos de la comarca. En el palco presidencial tomaron asiento el alcalde señor Corominas y la mayoría católica del Ayuntamiento junto con otras autoridades locales.

Los oradores

El Sr. Mascaró.—Declara abierto el acto en nombre de la Presidencia el distinguido médico de Bañolas, don José M.^a Mascaró, quien en un hermoso discurso hace la presentación de los demás oradores; expone el fin del acto que se celebra y en bellos párrafos demuestra la necesidad de la organización de las fuerzas católicas hoy que el sectarismo, después de haber producido una verdadera revolución en el orden de las ideas, pretende llevar á cabo su obra arrancando el sentimiento religioso de nuestra Patria. (Fué muy aplaudido).

El Secretario Sr. Congost da cuenta de haber recibido algunos centenares de adhesiones que suman unos 3.000 adheridos, leyendo algunas de las más principales; entre ellas las de la «Juventud Tradicionalista», «Centro Moral», «Círculo Católico de Obreros» y otras de esta capital: las de los periódicos *El Deber* de Olot; *El Faro* de San Feliu de Guixols; *Diario de Gerona*, *La Regeneración* y *EL TRADICIONALISTA* de esta ciudad.

D. José Ayats.—Leídas las adhesiones, hace inmediatamente uso de la palabra el joven escolar Sr. Ayats, quien recoge los aplausos del público, cuyo eco, dice, transformándose en algo práctico demostrará á nuestros políticos que hay un pueblo que no quiere renegar de su historia; un pueblo que no quiere dejarse pisotear por el carro con que se pasea el idolo de la falsa libertad que pregonan; un pueblo que no le atemoriza el sacrificio tratándose de defender la joya mas preciosa que pretenden arrebatárle: el sentimiento religioso. (Grandes aplausos.) Dice va á ser breve, pues su estado de salud no le permite hacer un largo discurso, como fuera su deseo. Estudia la triste situación de España, entregada á la miseria, y levantándose el fatídico espectro del espíritu antireligioso, que enarbolando una bandera tejida por el odio contra la Iglesia pretende su destrucción: dice que los Gobiernos liberales son juguete de este espíritu, y que cumpliendo las exigencias de las logias lanzan al pueblo hambriento en brazos de una lucha mortal con las falsas promesas de libertad y progreso. (aplausos.) Demuestra la tiranía del proyecto de ley sobre asociaciones, examinando algunos de sus artículos. Termina encareciendo la unión entre los católicos en la lucha contra el sectarismo: dice no debemos desfallecer en la refriega y si en el combate que libramos contra el dragón infernal es preciso sacrificar nuestras vidas, á ello debemos estar dispuestos, y aún bañados en la propia sangre debemos tener también valor para gritar á nuestros hermanos: ¡Adelante, Dios está con nosotros! (Grandes y prolongados aplausos.)

Conde de Sta. María de Pomés.—Comenta con mucho acierto un telegrama del *Heraldo de Madrid* en el que se dice que es preciso estar loco

ó ciego para afirmar que el proyecto de ley de asociaciones es atentatorio á los derechos de la Iglesia. Luego según esos señores, estamos locos ó ciegos los que verificamos este meeting. (aplausos.) Dice que al diablo se le ve siempre la cola y en este proyecto se descubre la malvada intención de sus autores por mas que Morote y Canalejas quieren hacernos entender que pegándonos nos aman, fundándose quizá en aquel adagio castellano, de que «la letra con sangre entra»: pero los catalanes no admitimos la mentira y aquí hasta las piedras se levantarían contra este proyecto aunque se diga que no va contra la Iglesia. (aplausos.) Demuestra el empeño de los sectarios en hacer notar los bienes que poseen las órdenes religiosas, olvidando lo que á las mismas debemos y no reconociendo que á la religión debe España su pasada grandeza. Califica la ley de asociaciones de comedia indigna, pretendiendo esclavizar á las órdenes religiosas fomentadoras del bienestar social. Dice que los anticlericales pretenden hacer un pueblo esclavo y que el pueblo no debe hacerles caso con su careada libertad, absteniéndose de leer sus periódicos y de votarles. Es preciso, concluye obrar así, pues del contrario fuera vender nuestra conciencia que tiene un precio infinito, cuales la sangre del Hombre-Dios. Termina con un ¡Viva Jesucristo! que fué contestado con gran entusiasmo. (Calurosos aplausos coronaron su discurso.)

Don Santiago Masó.—Cuando he oido, empieza diciendo el orador, el grito de ¡Viva Jesucristo! con que ha concluido su discurso el Sr. Conde de Sta. María de Pomés y que vosotros habeis contestado de una manera tan solemne, me he conmovido, y mi ánimo ha recogido el convencimiento, de que los brazos de los que tal grito habeis dado, se convertirán en inflexibles barras de hierro que no se doblegarán ante el enemigo, sino que le obligarán á retroceder. (aplausos)

De la misma manera que vuestros ascendientes rechazando la esclavitud feudataria se convirtieron en pueblos los mas libres del mundo, así también vosotros rechazando el yugo sectario del liberalismo cuya sombra maléfica no permite que en ella viva la religión, podreis fundar una nueva sociedad cuya primera ley, cuya primera página de su historia, sea una manifestación de vuestro arraigado sentimiento religioso. (aplausos.)

Con este mitin habeis formulado una protesta, potente y vibrante contra esa política sectaria, que no es otra, que la que enviaba á Cuba y Filipinas hombres con las manos al bolsillo dejando empero salir sus uñas, y á vosotros os robaba vuestros hijos para mandarlos á la muerte á los acordes de la marcha de Cádiz. (Grandes aplausos)

Combate el caciquismo y la política, que después de quitarnos la última peseta, quiere ahora arrancar de nuestros corazones, la capilla de nuestras creencias. (aplausos)

Hace un estudio de la R. O. del Conde de Romanones, de la libertad de enseñanza y de la ley de Asociaciones, demostrando ser la inmoralidad el fin de las dos primeras y la equiparancia en derechos entre la religión y la anarquía la tercera.

Recuerda palabras pronunciadas por D. Estanislao Figueras en 1871 en las que se reconoce ser indiscutible el derecho de las órdenes religio-

sas. Nuestros políticos quieren imitar á Viviani, pero no saben que quien escupe al cielo, escupe en su cara. (Aplausos.) Recuerda que si Sagasta no llegó al extremo á que han llegado los gobiernos actuales, era porque sabía que había una buena parte del pueblo dispuesto á defender, si fuera necesario, con las armas sus creencias religiosas. (aplausos).

Pone fin á su elocuente discurso diciendo á los habitantes de Bañolas que son parte de la cantera catalana que tantas piedras ha dado para construir catedrales, y aplicando á la situación actual las palabras que dirigió Tomás Mieres á su Rey, cuando le pidió la libertad de su pueblo (Atroadores aplausos).

D. Gayetano Pareja.—Empieza diciendo que al entrar la mentira en la sociedad pide respeto, para pedir más tarde libertad, constituyéndose por último, en opresora de la verdad. Hace mención del artículo 11 de la Constitución concediendo respecto y tolerancia á los cultos que no son católicos, resultando en la actualidad que pretenden que seamos nosotros los tolerados. (aplausos.) Estudia el proyecto de ley sobre asociaciones y demuestra por las mismas palabras del preámbulo que no se encamina al bien general del país ya que solo afirma que será bien recibido por las izquierdas de la política española. Este proyecto, dice, aspira á regular la libertad de asociación como las rejas de la cárcel regulan la libertad del preso y la argolla del patibulo regula la libertad del reo. (Grandes aplausos). Demuestra la arbitrariedad de tal proyecto, combatiendo distintos artículos del mismo y probando que cualquier ministro que se le antojara podrá, apoyándose en la ley, decir que queda suprimida la Iglesia católica sólo por el mero de hecho de permanecer en Roma el Supremo jerarca de la misma (aplausos). Recomienda á los católicos la unión para triunfar de los sectarios, encareciendo para ello la necesidad de sabernos vencer á nosotros mismos, recordando que el mejor triunfo del hombre es el saberse vencer á si mismo: si así lo hacemos, las campanas ya no deberán tocar á somatén sino á Te-Deum para el triunfo. Concluye diciendo precisa la oración y acción para realizar provechosas campañas en defensa de la Fé de la Patria y poder llevar á la práctica el pensamiento del gran Pío X de restaurar todas las cosas en Cristo. (Grandes y merecidos aplausos se tributaron al señor Pareja después de su hermoso discurso).

D. Pedro Llosas.—Acoge los aplausos del público para devolverlos á los católicos bañolenses por el acto que celebran y al palco presidencial para las autoridades que con su presencia honran el meeting. Apoyándose en el testimonio de la Historia demuestra en brillantes párrafos la contradicción del sectarismo que en la Edad media perseguía á la Iglesia acusándola de democrática y revolucionaria y en los tiempos modernos la persigue acusándola de cesarista. Expone la grandiosa obra realizada por la Iglesia en todos los tiempos y lugares, probando la degradación de los pueblos que se han alejado de su benéfica influencia. Con oportunos ejemplos demuestra la necesidad de las órdenes religiosas y los beneficios que á las mismas debemos en todos los órdenes de la vida social. Da las gracias, en nombre del presidente, á todos los concurrentes al meeting y

dice que él estará siempre á disposición de los católicos y que en la hora de la lucha se honrará ocupando el lugar del peligro que cree le corresponde, pues si no lo hiciera, al morir, mi madre no me querría á su lado en la Gloria, sino que me rechazaría por no haber cumplido con mi deber. (El Sr. Llosas fué interrumpido muchas veces por frenéticos aplausos, tributándosele al final una entusiasta y delirante ovación.)

Acto seguido lee el Sr. Gusíer las siguientes:

CONCLUSIONES

- 1.^a Solicitar que se retire para no volver á presentarse más, el proyecto de Ley de Asociaciones, redactado contra las órdenes religiosas.
- 2.^a Que se revoque la R. O. sobre el matrimonio civil del anterior ministro de Gracia y Justicia.
- 3.^a Adherirse y secundar la organización de acción católico-social que se efectua en Gerona para la defensa de los intereses religiosos en todos los terrenos.
- 4.^a Dirigirse al Diputado por el Distrito para que se oponga al proyecto de Ley de Asociaciones.
- 5.^a Telegrafiar al Sr. Presidente del Consejo Diocesano de Pamplona, donde hoy se celebra un grandioso mitin, como muestra de afecto y unión, para la defensa de los comunes intereses.
- 6.^a Expresar al Ilmo. Sr. Obispo preconizado de la Diócesis, nuestros sentimientos de respeto y afecto poniéndonos á sus órdenes para cuanto convenga para defender los intereses de la Iglesia.

Fueron aprobadas por unanimidad y entre el mayor entusiasmo. Termina el acto á las cinco de la tarde con tres vivas á la Religión, á Jesucristo Rey y á Bañolas católica.

El acto del domingo último fué verdaderamente grandioso, pudiéndose esperar del mismo provechosos resultados para la acción católica en Bañolas.

La comisión organizadora obsequió con un banquete á los oradores y por la noche se celebró en el teatro del «Círculo de Católicos» una velada en su honor, asistiendo á la misma numerosa y distinguida concurrencia.

Sección Literaria

LES VESTAS

En el riu lluminós de les divinitats, foren les ones manses, espléndides, sonores, les sis sacerdotises blanques, captivadores com els flams aromosos á Vesta consagrats.

En el mefítich llach de voluptuositats, florían com poruchs menífors á les vores; y, coronant aquelles fosques entorpidores, formavan un arch-iris d'intenses claretats.

Eran la pura essencia de les dames (romanes y daren á la dea les gracils femenils, mes de l'invicta Roma foren les sobiranes; á son pas els hi queyan els grills als hómens (vils y als Jochs, aprop del Cèssar, tenian el seu purificant el Circh envermellit de sanch.

MIQUEL JUANOLA.

BIBLIOGRAFÍA

EL GUERRILLERO

Es el nombre de la última obra del ilustrado catedrático de Valencia señor Polo y Peyrolón. Su lectura nos ha encantado. En forma de novela, el autor nos describe gallardamente escenas vivísimas de la guerra última, dibujando por manera acabada las nobles figuras de los soldados de Carlos VII. Los personajes que en la acción del libro intervienen, son á cual más interesantes. *El Palomo* encarnación del sufrido, intrépido y nobilísimo defensor de la más grande de las causas, es el tipo que cautiva al lector desde que con el entra en tratos. El autor ha estado felicísimo al presentarlos como héroes de tantos actos de abnegación llevados á cabo por distinguidos caudillos carlistas.

Pero sobre todos los hermosos capítulos de la obra, creemos hay que citar el en que se describe la muerte del héroe, del guerrillero. Ante este magistral capítulo, nos hemos sentido emocionados. Con entusiasmo felicitamos al señor Polo.

F.

NOTICIAS

SANTORAL.—Día 13 Juev. Sta. Lucía vg. y mr.—Día 14 Vier. Stos. Nicasio y Pompeyo mrs. y Espiridion ob.—Día 15 Sáb. S. Eusebio ob. y mr.

CUARENTA HORAS

Se hallan en la Iglesia Catedral Basílica. Las horas de exposición son: de las 8 á las 11 y media de la mañana y de las 4 á las 6 de la tarde.

Los domingos por la mañana se reservará á las 12, y por la tarde la exposición comenzará una hora más temprano.

Tiempo.—Después de las copiosas lluvias del sábado pasado, que tan benéficas habrán sido para la agricultura, un helado Norte que sopló el siguiente lunes hizo descender notablemente la temperatura, señalando el termómetro mínimos de 2 y 3 grados bajo cero, cubriéndose los campos de espesa capa de escarcha y helándose el agua de las charcas.

La presión atmosférica ha oscilado mucho, siendo ultimamente muy cercana á la normal.

El estado higrométrico del ambiente ha sido bastante regular.

Ayuntamiento (Sesión del 7 del actual).—Se celebró bajo la presidencia del alcalde Sr. Bassols y con asistencia de los concejales Srs. Planas, Martínez, Pla, Vilaró, Huix, Encesa, Leal, Canal, Mas, Piferrer, Catalá y Vivas.

Leida el acta de la anterior, el señor Mas hizo constar su protesta contra el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, que irrogándose una representación que no tenía, había felicitado al Gobierno por el proyecto de ley sobre asociaciones, proyecto atentatorio á la libertad y democracia.

Después de hablar el Sr. Piferrer defendiendo dicho acuerdo, hicieron constar su voto en contra los Srs. Vivas, Canal y Catalá.

Aprobóse la distribución de fondos para el presente mes y el estado de recaudación.

Lo recaudado en el Matadero

asciende á 5.378'48 pesetas resultando en Caja una existencia de 17.477'19 pesetas.

Concediose permiso á D. Salvador Plaja para instalar un motor eléctrico.

Aprobóse el edicto que se publicará anunciando la vacante de Secretario del Ayuntamiento y el concurso para su provisión; fijando un sueldo de 3.500 pesetas y 15 días de plazo para presentar las solicitudes.

Se adjudicó á D. Emilio Torres Bergadá el remate para el arriendo de Consumos por el tipo de 216'445'85 pesetas.

Después de otros asuntos de escaso interés se levantó la sesión.

En el Centro Moral.—Con gran solemnidad se celebraron los actos que en honor de María Inmaculada verificó en el día de su festividad el «Centro Moral Gerundense».

La misa de Comunión vióse muy concurrida, pronunciando una sentida plática el Rdo. D. Odón Rosa Pbro.

La velada fué bastante concurrida á pesar de lo desapacible del tiempo. Leyeron hermosas poesías los Srs. Bosch, Figa, Font y Fargas, Bosacoma y Ayats, siendo muy aplaudidos. El Sr. Farró en un bien pensado discurso demostró la grandeza de nuestra Patria cuando le ha vivificado el sentimiento religioso y su postración en los actuales tiempos de exagerado radicalismo. Fué muy aplaudido. El Sr. Pareja, presidente del Centro Moral de Gracia (Barcelona) pintó la triste situación en que se encuentra nuestra desventurada Patria alentando á los católicos á la lucha en defensa de nuestros ideales. Distintas veces fué interrumpido por entusiastas aplausos. Terminó el acto con un hermoso discurso del Rdo. Dr. don Agustín Vilá, quien hizo en bellos párrafos la apología del catolicismo y puso de manifiesto el afán de nuestros sectarios para arrancar de nuestro suelo el ideal religioso, demostrando la necesidad de unirnos para impedir el avance del sectarismo. Atronadores aplausos interrumpieron frecuentemente el discurso del celoso sacerdote.

La parte musical, á cargo de un trio que dirigía el maestro Mollera rayó á grande altura.

Cantaron con mucho acierto distintas piezas musicales los señores Grabulosa y Figueras, siendo también muy aplaudidos.

Nuevo destino.—D. Celestino Trellez ha cesado en el cargo de Depositario pagador de Hacienda en esta capital, habiendo sido destinado á la Intervención de Tarragona.

Cátedra de francés.—Por el ayuntamiento de S. Feliu de Guixols se ha abierto un concurso para la provisión de una cátedra de francés, para la enseñanza gratuita del mismo. Esta plaza estará dotada de un haber de 2000 pesetas anuales. El plazo para la admisión de solicitudes finirá el día 24 del corriente.

El «Orfeo Catalnnya».—El día 30 del actual verificará esta sociedad coral una excursión á S. Jordi Desvalls, donde se celebrará una solemne función religiosa en la que cantará el «Orfeo Catalunya» una misa polifónica.

A la empresa del Principal.—Un colega hace notar el incorrecto pro-

ceder de la Empresa del Teatro Principal retirando el pase de dicho coliseo á *El Autonomista* y es el caso que á nosotros no han podido retirárnoslo por la sencilla razón de que no nos lo han dado. Y conste que no nos quejamos, pues creemos que en manos de Jaumeandreu y Compañía pronto ni de valde se podrá concurrir á nuestro ya demasiado degenerado teatro.

El diputado por Torroella y los mítines católicos.—Se pierde de vista el Sr. Marqués con su catolicismo. Ha biéndole hecho notar la plancha un amigo suyo de esta ciudad, envió su adhesión al mitín del día 2 nada menos que á D. Joaquín Delclós y al de Bañolas se adhirió también por carambola, con el alcalde conservador Sr. Coromina. Pensaría el buen conde, matar dos pájaros de un tiro? Pues le salió por la culata.

Interesante Junta en Madrid.—Se inauguró en Madrid la Junta Magna de Sociedades y Centros de Propietarios de España. Tienen representación de la Asociación de Propietarios de Madrid los Sres. Marqués de Vadillo, Croizard, Eguilior, Condes de Chirel y de Vilches, Ruiz de Velasco, Muniesa y otros, y han sido delegados por las Asociaciones de Barcelona y provincias, entre otros, los Sres. Labra, Gassó y Martí, Maristany (Don Pedro G.), Bofarull (Don Manuel de) Marqués de Cubas, Sagnier (Don Joaquín), Roura (D. Valentín), Conde de Atraza, Brugada, Campos, Balbás, etc. han hecho presente su adhesión y concurso los Sres. Montero Rios y Maura.

Dicha Junta reviste al parecer gran interés para la propiedad española por los trascendentales asuntos que se propone discutir y llevar á la práctica, los cuales serán sometidos á deliberación previa á fin de tener la preparación necesaria que la importancia de ellos exige, cuando en la primavera tenga lugar la proyectada Asamblea Nacional.

Nuevas sardanas.—D. Pedro Rigau director de la orquesta «Los Montgrins», de Torroella de Montgrí nos comunica que el primero del próximo Enero pondrá á la venta la siguiente colección de sardanas: *Cançó de la fosca*.—*L'alegría de la plassa*.—*Matinejant*.—*Remor de petóns*.—*A posta de Sol*.—*Los tres tambors* (canço popular).

Hacia Madrid.—El martes salió para Madrid, donde permanecerá breves días el gobernador de esta provincia don Modesto Sanchez Ortiz.

Sacerdote premiado.—Por la Sociedad Económica Ampurdanesa de Amigos del País se ha concedido el premio de honor, consistente en un reloj de oro y diploma al celoso sacerdote Rdo. D. Inocencio Font, vicario de Agullana.

Al consignarlo nos complacemos en felicitar al virtuoso sacerdote por tal distinción.

Desgraciado accidente.—El domingo último ascendió en su globo «Relámpago» el aeronauta señor Elías Calvo. Estando aún el globo á poca altura se enganchó en unos cables eléctricos, cayendo cerca de la calle de Laurria y pereciendo el aeronauta á las pocas horas.

(D. E. P.)

En Pamplona.—La grandiosa ma-

nifestación católica celebrada el domingo último en Pamplona no tiene comparación con las hasta ahora celebradas para protestar contra el proyecto de ley de asociaciones.

La católica Navarra dió pruebas de su acendrado catolicismo, acudiendo á Pamplona desde las poblaciones más distantes para tomar parte en la imponente manifestación católica en la que había más de 45.000 personas.

Asistieron á la misma los representantes en Cortes por aquella región Srs. Marqués de Vadillo, Llorens, Vazquez de Mel'la, Nosedal, Conde de Rodezno y Perez Moro.

Dirigieron la palabra á los manifestantes los Srs. Marqués de Vadillo, Mella y Nosedal, siendo ovacionadísimos.

¡Viva Navarra católica!

Defunciones.—Ayer falleció en esta ciudad la virtuosa esposa de nuestro buen amigo don Jaime Adroher Pera. De veras le acompañamos en su dolor.

Asimismo ha fallecido en esta misma ciudad el Rdo. Roqueta.

(D. E. P.)

Gracias.—Se las damos en nombre de los oradores del meeting católico de Bañolas á la Junta organizadora del mismo por las muchas atenciones que tuvo con dichos señores.

Un decreto.—La *Gaceta* publica un decreto aprobando el pliego de condiciones para la subasta del establecimiento del grupo telefónico de Olot con subcentrales en San Juan las Fonts y Castellfullit.

MERCADOS

Gerona 8 Diciembre 1906.—

Trigos (los 100 kilogramos, deducidos los derechos de consumos.) Depesetas 22 á 21'50.—Cebada, id. de 21 á 20.—Avena, id. de 20 á 18.—Maíz, id. de 21 á 19.—Judías, idem id. de 50 á 40.—Habas, id. id. de 26 á 25.—Garbanzos idem id. de 86 á 50.—Arroz, id. id. de 64 á 45.—Algarrobas, id. id. de 18'75 á 18.—Paja (el quintal métrico) de 7.—Patatas, id. id. de 12'50 á 11.—Vino el (hectólitro) de 28 á 24.—Aceite de oliva id. de 136 á 110.

Figueras, día 6 Dicbre. 1906.

—Blat, 17 á 16'50; ordi, 8'25 á 8; Civada, 7'50; blatdemoro, 12; monjetas 31 á 30; monjets 32 á 31; fabas 13'50 á 13; fabons 14'50 á 14; bessas 13; Cigróns 37; trumfas (125 kilos), 13 á 12'50; oli (12'7, litres), 14'50 á 14'25; anechs, parell, 6'50 á 5; gallinas, id. 8'50 á 6'50; pollastres id., 5'50 á 3'25; Ous, dotzena, 1'60 á 1'50.

Olot 10 Diciembre de 1906.—

Blat (Quartera de 80 litres), 17 pesetas; Mestall, id. 15'50; Ordi, id. 10; Cibada, id. 8; Bessas, id. 16; Mill, id. 16; Panis, id. 20; Blatdemoro, id. 12; Llobíns, id. 12; Fabas, id. 14; Fabóns, id. 16; Fasolas, id. 33; Fasols, id. 32; VÍ, (la carga) 42; Oli vell, (mallal) 17.

¡¡FUMADORS!!

Si voléu conservar vostra salut, fuméu l'acreditat é higiénic

PAPER JORDÁ

Imprenta J. Franquet y Serra.—Gerona

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Fábrica de Pianos, Armoniums y Organos

DE A. COROMINAS

Cambios, Reparaciones, Afinaciones y Accesorios de todas clases

CATÁLOGO GRATIS

Princesa 45, 1.º - BARCELONA.

LENCERÍA LA CONFIANZA

DE

LEÓN BELLOC

Progreso, 10. - GERONA

NOVEDADES, MANTELERÍAS,

Tapetes, Cortinajes, Transparentes.

Gran surtido en tiras bordadas.

Pedid en todas partes los chocolates

EL LAGO

- DE -

TREMOLEDA Y BASSOLS

Recomendado por contener químicamente puros los componentes de su fabricación

Ventas al por mayor y menor

Despacho Central: Aurora 32

= BAÑOLAS =

Hotel Peninsular

Progreso, 3. - GERONA

BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca," es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Vereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Anque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

DE

Menéndez Pelayo. - José Zahonero.
Alfonso Pérez Nieva. - Conde de las Navas.
Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en la librería de J. Franquet - Gerona

JUAN JUANOLA

SASTRE

TRAJES A MEDIDA

Gran variedad en géneros de temporada.

Cort-Real, n.º 1. - GERONA.

Obras de Actualidad

Mes de Noviembre, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. Reformas y perfección de la vida a la luz del Purgatorio y por medio de la devoción a las Benditas almas. - Un tomo encuadernado en tela, 1 peseta.

El Devoto del Purgatorio, ó sea Misa y oraciones en favor de las benditas almas, por el R. P. Antonio Donadiu, S. J. Contiene además oraciones para recibir los Sacramentos, el Vía-Crucis, etc. - Un tomo encuadernado en tela, 1 peseta.

Historia de S. Pascual Bailón, de la Orden de Frailes Menores, Patrono de las Asociaciones Eucarísticas. - Un tomo en 4.º a 3 pesetas, en rústica.

Destino del hombre, por el Abate C. Piat, versión castellana de D. Genaro Gomba Carreño, Catedrático de Filosofía. - 3 pesetas en rústica.

La Tradición Catalana, per l' Ilm. Dr. D. Joseph Torras y Bages, Bisbe de Vich. - Segona edició, 6 pessetas en rústica.

De venta en la Librería de J. Franquet y Serra, Platería, 26. - GERONA.

Preparaciones de la Farmacia Carreras

Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición permanente de Nápoles el año 1895

Enolaturu restaurador. - Indispensable a los niños para favorecer su crecimiento, a los convalecientes, a las mujeres que crían, a las jóvenes desarregladas, a los neurasténicos, a los escrofulosos, a los tísicos a las personas dedicadas a trabajos mentales, y en todos aquellos casos en que urge combatir la debilidad general y falta de nutrición. Precio, 3 pesetas botella.

Elizir Antireumático. - Cura el dolor reumático por crónico que sea, y la Gota, siendo al mismo tiempo el mejor purgante que pueden usar las personas delicadas. Las personas que sean propensas a los ataques apopléticos (feridura) deben tomar todas las mañanas una copita de este ELIXIR para evitarlos. Precio, 3 pesetas.

Elizir antihérbético. - Es el mejor depurativo conocido para combatir las afecciones herpéticas (brians), pues a más de su reconocida eficacia, tiene las ventajas de ser de sabor agradable y ser completamente inofensivo, pues no contiene arsénico, ni ninguna otra substancia de uso peligroso. Sólo substancias vegetales entran en su composición. Precio, 3 pesetas botella.

Solución de clorhidrofosfato de cal creosotada. - Suple con ventaja a la célebre Solución Pautauberge en las enfermedades de los bronquios y del pulmón. Cura los resfriados, bronquitis y catarros más tenaces, cicatriza las lesiones del pulmón de los tísicos, suprime los sudores nocturnos y los ataques incansables de tos, que tanto molestan a los enfermos, y devuelve a estos rápidamente la salud. Precio, 2 pesetas botella.

Elizir dentifrico. - Conserva, hermosa y tonifica la dentadura; preserva del dolor de muelas, mata la cáries, fortalece las encías, y perfuma el aliento. Precio 2 pesetas frasco.

Depositarios en Gerona Dres. Perez Xifra, Vivas y Murtra.



¡FUMADORES!

Es ja hora que us despreocupéu y no donguéu crédito a lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may, dient que es fabricat ab el suc de váries plantes pectorals contra la tos afeccions del coll, etc, explotant d' aquesta manera la bona fé dels fumadors ignocents

Si voléu fumar bon paper demanéu PAPER CARLETS. Premiat en l' exposició Universal de París 1900 y en la de Barcelona en 1888.

Se ven per tot arréu.

Farmacia del Dr. F. Sastre y Marqués

(Sucesor del Dr. MARQUÉS)

Hospital, 109 - esquina Cadena - Barcelona

Pastillas calmantes para la tos del Dr. Sastre y Marqués.
Vino de Ostras del Dr. Sastre y Marqués, el mejor de los tónicos.
Azúcar vermifugo del Dr. Sastre y Marqués, precioso remedio para expulsar las lombrices.
Esencia febrífuga del Dr. Sastre y Marqués, contra toda clase de calenturas.
Dentición del Dr. Sastre y Marqués, es la salvación segura de los niños en todos los accidentes peligrosos de la dentición.
Conservador de la boca del Dr. Sastre y Marqués. Con este precioso remedio se evitan todas sus enfermedades.
Tintura para el cabello del Dr. Sastre y Marqués. Lo mejor que se conoce para dicho objeto.
Elizir antidiabético del Dr. Sastre y Marqués. Lo más seguro para curar tan terrible enfermedad.
Aguas Minerales recibidas directamente y Centro de Específicos Nacionales y Extranjeros
Casa especial en Jarabes medicinales dosificados

L' ART MUSICAL

Joán Durán

Plassa de la Constitució, 2

Se venen y lloguen pianos de teclat y de manubri a preus convencionals.

Reparacions a tota classe d' instruments de música.

2, Plassa de la Constitució, 2.

Banco Vitalicio

= de =

España

Gran Compañía de Seguros sobre la vida

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA

Capital social. 15.000.000 de Ptas
Reservas: 20.498.216 " "
Capitales asegurados. . . 447.209.15176 " "
Pagado a los asegurados. 33.700.000 " "

Seguros vida entera, seguros a plazos, mixtos, doblados, de capital y renta dotales, & c.

Para los españoles es la más útil, la más garantida y la más oportuna para asegurar, por reunir todas las ventajas de sus similares del extranjero y sin ninguno de sus múltiples e importantes inconvenientes.

REPRESENTANTE EN GERONA

Don Narciso Boada y Guytó

Calle de la Forsa 17, 1.

ARMERÍA

- DE -

Cayetano Carbó

Platería - 30 - Esquina.

Esta casa se encarga de la adquisición de licencias de caza, uso de armas y de pesca.

Asimismo encontrarán un buen surtido de escopetas de todas clases, central de dos tiros y enganche entre gatillos, de palanca al guardamonte, fouché de dos tiros, palanca arriba, guardamonte de un tiro y de bastón.

Revólveres de todas clases. - Pólvora legítima, inglesa superior. - Reclamos para Torcos del Tit, Perdices, Tórtolas y Codornices.